

Santiago, 18 de enero de 2016

HECHO ESENCIAL
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Fondo de Inversión Capital Advisors Real Estate Office US II

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

Señor Superintendente:

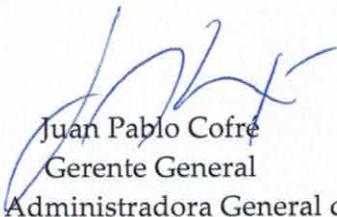
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, informo a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión de Directorio de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) celebrada con fecha 15 de enero de 2016, se acordó que el remanente de las cuotas del Fondo de Inversión Capital Advisors Real Estate Office US II (el “Fondo”) correspondientes a la segunda colocación acordada por el referido Directorio en sesión de fecha 18 de diciembre de 2015, serán ofrecidas preferentemente a los aportantes del Fondo en un segundo período de opción preferente que se iniciará el día 10 de febrero de 2016, y tendrá una duración de 22 días corridos.

Para efectos del referido segundo período de opción preferente, el Fondo ofrecerá las cuotas, por una sola vez, preferentemente a sus aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del día 4 de febrero de 2016. Dichos aportantes tendrán el plazo de 22 días contados desde el día de inicio del segundo período de opción preferente para suscribir cuotas, a prorrata de las cuotas que éstos posean en el momento.

Cada cuota se suscribirá a un precio de colocación de US\$100.- (cien dólares de Estados Unidos de América), pudiendo pagarse los aportes de capital en dólares de Estados Unidos de América, al contado en dinero efectivo, vale vista bancario, cheque o transferencia electrónica.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Cofré
Gerente General
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.